

Recuerda que fue la propia Mamen Sánchez la que en 2017 recurrió la sentencia del Contencioso contra el convenio colectivo

El convenio en cuestión finalizaba en 2015 y en estos cuatro años Mamen Sánchez no ha tenido ni la voluntad de sentarse a negociar uno nuevo con los sindicatos

26 abril 2019.- El PP de Jerez lamenta que la política de recursos humanos del PSOE de Mamen Sánchez esté provocando continuamente el caos entre la plantilla del Ayuntamiento.

Recuerdan los populares que el convenio colectivo contra el que ha fallado el TSJA finalizaba en 2015 por lo que es el PSOE de Mamen Sánchez el que, en lugar de sentarse con los sindicatos municipales a negociar un nuevo convenio como correspondía, ha mantenido el aprobado en 2013 incluso después de saber que había sido denunciado e incluso después de la primera sentencia del Contencioso.

Además, señala el PP, fueron Mamen Sánchez y Laura Álvarez las que en 2017 recurrieron ante el TSJA la primera sentencia del Contencioso, por lo que es el PSOE de Mamen Sánchez el único responsable de la situación en la que actualmente se encuentra la plantilla municipal.